



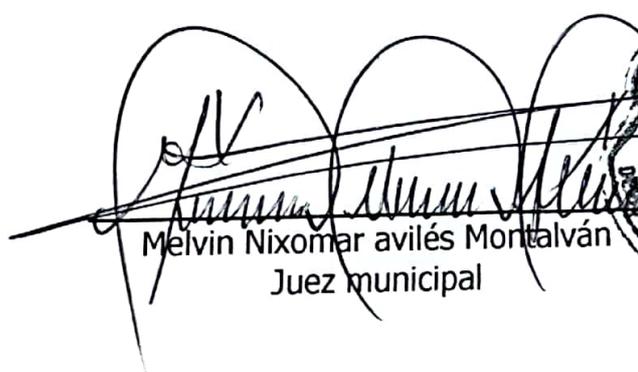
ALCALDÍA DE CONCORDIA OLANCHO



Nota aclaratoria.

El suscrito juez municipal del municipio de concordia departamento de Olancho a través de la presente notifica que en el mes de septiembre del año 2022 no se solicitó ninguna matricula de motosierra.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 02 días de octubre del año 2022


Melvin Nixomar avilés Montalván
Juez municipal



Concordia Olancho
Teléfono: 2789-50-25 y 2789-50-26
Correo: alcaldia_municipal@yahoo.com